

NOTA DE PRENSA**Presentada oficialmente la Medalla
al Mérito “Anita Moreno”**

Este martes 28 de julio, fue presentada oficialmente la Medalla al Mérito “Anita Moreno”, que distinguir la vocación y servicio de los enfermeros panameños; ante el personal médico del Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel. Esta ceremonia contó con la presencia del arzobispo de Panamá, José Domingo Ulloa Mendieta, monseñor Rafael Valdivieso Miranda, obispo de Chitré y el ministro Fernando Boyd Galindo.

Distinción creada por el Ministerio de Salud (MINSa) con la cual, se reconocerá cada año la labor de los enfermeros panameños que se destaquen por su vocación de servicio, integridad y compromiso con el cuidado de la salud. La primera distinción de esta Medalla al Mérito “Anita Moreno”, será entregada el próximo 28 de octubre del presente año; mientras que, a partir del año 2027, el nombre de la persona seleccionada, será anunciada en la fecha del natalicio de Anita Moreno, cada 28 de mayo.

El arzobispo Ulloa durante la invocación religiosa resaltó el legado de la Sierva de Dios Anita Moreno ‘Niña Anita’, como ejemplo de amor al prójimo y su entrega a los más vulnerables.

“La presentación de esta medalla honra el legado de esta insigne panameña y se reconoce a quienes, inspirados por su testimonio de vida, hacen de la enfermería una auténtica vocación de servicio”, afirmó monseñor Ulloa.

Por su parte el obispo de Chitré, reafirmó que el testimonio de la ‘Niña Anita’ sigue inspirando a quienes hacen de las personas enfermas una verdadera misión. Tras manifestar que “si algún día llega a ser canonizada, será un gran mensaje para nuestro país, para reconocer que la santidad también se vive en personas sencillas que hacen extraordinario el servicio cotidiano”.

El ministro Boyd, explicó que esta nueva condecoración busca valorar el trabajo silencioso que realizan miles de enfermeras y enfermeros en hospitales y centros de salud del país. Agregó que la medalla pretende mantener vivo el legado de Anita Moreno e inspirar a los nuevos profesionales a ejercer su labor con ética, vocación, sensibilidad humana y ese espíritu de servicio.

Afirmó que la enfermería es mucho más que una profesión, es ese ‘Ángel Blanco’ que acompaña, atiende y cura las heridas de los pacientes en los momentos de mayor vulnerabilidad, son quienes también con una palabra brindan consuelo, esperanza y esa mano amiga que reconforta.

En esta ceremonia el Ministerio de Salud presentó el reglamento y las cláusulas para aspirar por esta medalla. Podrán optar enfermeros con al menos diez años de ejercicio profesional, una trayectoria ética, vocación de servicio y aportes tanto en el ámbito de la salud y la comunidad.

Panamá, 28 de julio de 2026.